



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.695

MAT: AUTORIZA
HORAS EXTRAS.-

LAJA, 28 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 41 de fecha 24.03.14 del Director del Departamento de Educación, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORIZÁSE** horas extraordinarias para los funcionarios que se indican, del Departamento de Educación Municipal, por trabajar durante los días sábado 22 y domingo 23 de marzo 2014 (Campeonato de Canotaje):

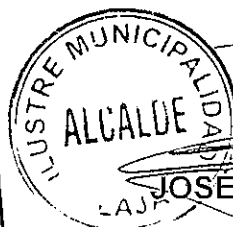
Sr. José Troncoso Cofre
Sr. Cesar Jara Cid

2.- **ORDÉNASE** el pago de las horas efectivamente realizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓